



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Comunicado de prensa 021/2020

EL DERECHO A LA RECREACIÓN DEBE LLEGAR A TODOS LOS SECTORES

Se llevó a cabo el conversatorio “El Derecho a la Recreación en Sinaloa en la nueva normalidad”.

Culiacán, Sinaloa; 13 de octubre de 2020.- El Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, José Carlos Álvarez Ortega, llamó a las autoridades estatales y municipales a realizar acciones conjuntas para que las actividades turísticas y culturales implementadas lleguen a todos los sectores, sobre todo a uno de los más vulnerables, el de los niños, niñas y adolescentes, haciendo valer su derecho a la recreación.

Durante el desarrollo del conversatorio “El Derecho a la recreación en Sinaloa en la nueva normalidad”, el ombudsperson añadió que en esta nueva realidad y ante la reactivación turística y económica en la entidad se debe privilegiar la salud y establecer protocolos pertinentes en las áreas de prestación de servicios.

En su participación, el cronista de El Fuerte, Ernesto Parra Flores, hizo hincapié en que los gobiernos municipales y el estatal deben llevar actividades de esparcimiento a las zonas rurales, ya que todos los eventos relevantes se centran en las cabeceras municipales, cayendo muchas veces en la discriminación pues no todos los niños, las niñas y adolescentes son incluidos en los programas culturales.

Por su parte el Subsecretario de Turismo de Sinaloa, Juan José Ruíz González, mencionó que los programas que realiza esta dependencia estatal cuentan con protocolos específicos apegados al cuidado de la salud para la reactivación económica y turística en un ambiente controlado, para lo cual, el gobierno estatal ha venido implementando acciones para mitigar los contagios.

A su vez, el Presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Culiacán, Julio César Niebla Godoy, comentó que debido a la presencia del Covid-19, la economía y el turismo a nivel nacional no está en su mejor momento, por tanto, el sector comercial está comprometido a respetar y llevar a cabo los protocolos y políticas de seguridad sanitaria implementados por la autoridad, exhortando a la sociedad a apoyar el la economía y el turismo local.